

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16622** *PROMOCIONES 31 DE OCTUBRE, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de Zaragoza,

Hago saber: Que en Procedimiento de Ejecución n.º 47/11 se ha dictado Decreto con fecha 24-3-11 por el que se ha declarado a la empresa Promociones 31 de Octubre, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total con carácter provisional para el pago de 2.528,68 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 3 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110033267-1